

El Sr. D. Juan de la
 Cruz en oficio de D. D. del
 propino Ag. med. de
 q. copia.

**JUAREN.
 O DE MIL**

**17.
 11. 20**

Habiendo a esta fecha
 D. el Director de los Seguros
 de Casaca. Cadenas en abeloi
 do en esta ciudad, manifestando que Garcia, Diego
 do no haberle salido pecho Pueblo, Pedro Gar-
 ty haberse correspondido al Antonio Carrasco
 muy de Abril, y la necesidad
 a una en q. se halla, aumen-
 tando de cada dia mas, he-
 reueltas q. q. quanto me-
 dio se lean a N. imagino. Los huertos de die-
 des, sacada a N. de Seguros, como
 lo ha executado hasta aqui, espacio, q. el st-
 pidiendo en caso necesario
 alq Pueblo de la compra
 tension de ese Partido, la

La Rivera de esta
 en presente q.
 experimentando, q.
 de
 de un riego del
 q. el st-
 ucho q. en ello in-
 a
 q. les conceda la

licencia y permiso, p. q. se rieguen los huertos en los ter-
 minos referidos, p. lo q. =

A. N. S. Supp. can. tenor habondad de acceder a este su ruego, q.
 en ello recibirán merced, y agracia, y rogación al Todopo-
 deroso q. la ceda de N. muchos años. Fecha y let. 17
 de 1811.

creto Haviendose dado cuenta de esta solicitud al Ayuntam-
 de esta Villa, en vista de las razones que se expre-
 san, acordó se le conceda el riego que solicitan

